



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-4010

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de ingreso: 08-01-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 18-01-2021

Folio: 2021-4010
Certificado de ingresos: 2021-97093
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ESPACIO TORRE CELESTE S.A. DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE 20 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

20 DE MAYO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	10	55.64	86.77	35.56	VOLADOS Y COCHERA	108,234.24
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	10	43.96	76.14	34.58	VOLADOS	94,070.19
1990340	REVISION DE PLANOS	10	996.00	1,629.10	701.40		5,780.13
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	10	996.00	1,629.10	701.40		20,230.44
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	996.00	1,629.10	701.40		5,780.13
TOTALES			1,992.00	3,258.20	1,402.80		234,095.12

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1678 LIZBETH HERNANDEZ RODRIGUEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 26-02-2021 14:58:8

Dirección: null

Usuario:

302d02143c8cb588921671c125baf12a6bdeb7e32a8b69e0215009623d8e96e2e621f4bb10fab1e21b7e406bb7f82

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.